



DÉCIMA SECCION

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE
ZARAGOZA



PERIODICO OFICIAL

TOMO CXXXII

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, martes 27 de mayo de 2025

número 42

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1921.
FUNDADO EN EL AÑO DE 1860
LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO
DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

I N D I C E

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

PLAN de Desarrollo Municipal 2025-2027 de Arteaga, Coahuila de Zaragoza. Quinta parte

2

**Eje
6** **Gobernanza, Transparencia
y Participación Ciudadana**



Eje
6

Estrategia:
6.1. Planeación municipal



Eje 6. Gobernanza, Transparencia y Participación Ciudadana.

6.1. Planeación municipal.

Diagnóstico.

La planeación es una de las actividades más relevantes en la administración pública, pero es la menos visible. No obstante lo anterior, los efectos de la buena o mala planeación son siempre perceptibles desde la ciudadanía.

El valor de la planeación estriba en la posibilidad de anticipar riesgos y problemáticas a partir del análisis de tendencias y de los cambios que plantean los contextos local, regional, nacional y global. Si bien pocos indicadores guardan influencia desde la gestión municipal, siempre es posible anticipar efectos de factores externos y prepararse adecuadamente.

Para una buena planeación municipal es importante contar con instrumentos técnicos y trabajo institucional. Municipios en Coahuila, como Saltillo y Torreón, cuentan con organismos locales para este propósito bajo el modelo de Institutos Municipales de Planeación (IMPLAN). Estos casos de éxito contrastan con experiencias como la de Piedras Negras, cuyo IMPLAN tuvo una corta vida truncadas por su desaparición.

El costo de un organismo de este tipo resulta muchas veces prohibitivo, particularmente para municipios con una población similar a la de Arteaga. En este rango de habitantes, existen casos de organismos de planeación, con presupuestos que rondan los 4 millones de pesos anuales, siendo estos Los municipios Del Nayar, en Nayarit, y Puerto Morelos, en Quintana Roo, el primero con una población de 47,550 y el segundo con 37,099.

Sin embargo, existe la posibilidad para Arteaga de apoyarse en el Consejo para la Planeación Estratégica de Largo Plazo de la Región Sureste de Coahuila, creado en 2005 y que puede representar un apoyo técnico, particularmente en materia de planeación, para el municipio, evitando altas cargas financieras como las de referencia.

Objetivo:

Fortalecer la planeación democrática e incluyente mediante mecanismos permanentes de participación ciudadana, identificación colaborativa de problemáticas, diseño conjunto de políticas públicas y seguimiento ciudadano de la función gubernamental.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.1.1. Establecer mesas de trabajo permanentes para fomentar la interacción continua entre ciudadanos y gobernantes.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

4.1, 4.5, 4.6, 4.7, 5.4, 6.b, 10.2, 10.3, 11.1, 11.7, 16.3, 16.6, 16.7, 17.16, 17.17.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
1, 2.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
1.7, 3.1, 5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Frecuencia de reuniones.

Cálculo de indicador: Número de sesiones de mesas de trabajo realizadas / Período de tiempo (trimestral).

Tasa de participación ciudadana.

Cálculo de indicador: (Número de ciudadanos participantes en mesas / Población objetivo) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de efectividad de las mesas.

Cálculo de indicador: Encuesta a participantes sobre impacto real de sus aportaciones en decisiones municipales.

6.1.2. Identificar de manera participativa problemas y deficiencias del área urbana y el área rural del Municipio.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.5, 4.1, 4.5, 4.6, 6.b, 10.1, 10.2, 11.1, 13.1.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
3, 14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

1.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:

Cobertura territorial del diagnóstico.

Cálculo de indicador: (Número de comunidades que participan en identificación de problemas / Total de comunidades) × 100.

Diversidad de problemas identificados.

Cálculo de indicador: (Número de diferentes tipos de problemas documentados / Número de áreas temáticas relevantes) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Representatividad del diagnóstico.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante grupos focales sobre inclusión de diversas perspectivas.

6.1.3. Diseñar mediante procesos participativos de convocatoria amplia políticas públicas que mejoren la calidad de vida y las condiciones de la comunidad.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.1, 4.2, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 11.3, 13.1, 13.2, 13.b, 16.7.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.7.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Índice de participación en diseño.

Cálculo de indicador: (Número de ciudadanos que participan en procesos de diseño / Población objetivo) × 100.

Tasa de implementación de propuestas ciudadanas.

Cálculo de indicador: (Número de propuestas ciudadanas incorporadas a políticas públicas / Total de propuestas viables) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Calidad del proceso participativo.

Cálculo de indicador: Evaluación por observadores independientes sobre inclusividad y deliberación.

6.1.4. Escuchar y atender las necesidades específicas de grupos específicos, asegurando que sus problemas y preocupaciones sean considerados en las decisiones municipales.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga con Paridad de Género, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.5, 2.1, 4.1, 4.a, 5.3, 5.4, 9.1, 9.2, 10.2, 13.3, 13.b, 16.1, 16.2, 16.7, 16.a, 16.b, 17.9.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

2.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.8, 1.1, 1.12, 3.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Diversidad de representación.

Cálculo de indicador: (Número de diferentes grupos representados en procesos participativos / Total de grupos identificados) × 100.

Índice de solución a problemáticas específicas.

Cálculo de indicador: (Número de necesidades específicas atendidas / Total de necesidades identificadas) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de inclusión.

Cálculo de indicador: Encuesta a miembros de grupos específicos sobre nivel de consideración de sus necesidades.

6.1.5. Establecer canales permanentes de escucha ciudadana, por medios físicos y digitales.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.4, 4.3, 4.4, 4.7, 4.b, 4.c, 13.3, 16.1, 16.3, 16.8.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

2, 14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

7.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Diversidad de canales disponibles.

Cálculo de indicador: (Número de diferentes tipos de canales implementados / Total de canales posibles) × 100.

Tasa de respuesta a comunicaciones.

Cálculo de indicador: (Número de comunicaciones ciudadanas respondidas / Total de comunicaciones recibidas) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Accesibilidad percibida de canales.

Cálculo de indicador: Encuesta a ciudadanos sobre facilidad de uso y acceso a canales de comunicación.

6.1.6. Mantener un seguimiento permanente de la ejecución de este Plan Municipal de Desarrollo, con participación de ciudadanía representante de todos los sectores y comunidades del Municipio.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

4.3, 4.4, 13.2, 16.7, 17.16, 17.17, 17.18, 17.19.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

10.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

5.1.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Frecuencia de evaluaciones.

Cálculo de indicador: Número de evaluaciones del plan realizadas / Período de tiempo (semestral).

Índice de cumplimiento de metas.

Cálculo de indicador: (Número de metas del plan con avance satisfactorio / Total de metas establecidas) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Calidad del proceso de seguimiento.

Cálculo de indicador: Evaluación por participantes sobre transparencia y efectividad del seguimiento.

**Eje
6**

**Estrategia:
6.2. Mejora regulatoria**



6.2. Mejora regulatoria.

Diagnóstico.

La mejora regulatoria es un proceso sistemático de permanente revisión, simplificación y mejora del andamiaje administrativo tramitológico. Esta perspectiva operativa, cada vez más relevante en la gestión pública contemporánea, se centra en eliminar obstáculos de gestión innecesarios, reducir costos administrativos y generar un entorno normativo que promueva la competitividad, la inversión y el bienestar social, pero salvaguardando objetivos básicos de la función pública, como la protección ambiental, la seguridad pública y las prerrogativas ciudadanas.

Un gran número de administraciones públicas municipales operan con marcos regulatorios excesivamente complejos, redundantes y desactualizados que generan altos costos de cumplimiento para la ciudadanía y para el sector productivo. Esto se traduce en procedimientos administrativos prolongados, duplicidad de requisitos, carencia de seguridad jurídica y espacios para la discrecionalidad que abren la puerta a prácticas de corrupción. Esto desalienta la inversión, la productividad, la confianza en el gobierno y además obstaculiza la prestación eficiente de los servicios públicos.

La implementación efectiva de programas de mejora regulatoria se enfrenta comúnmente a la resistencia al cambio dentro de las dependencias, la falta de capacidades técnicas para evaluar el impacto regulatorio y la ausencia de mecanismos institucionalizados para la participación de actores privados en el proceso regulatorio. A lo anterior se suma la dificultad para mantener un equilibrio adecuado entre la simplificación administrativa y la preservación de objetivos regulatorios básicos.

La mejora regulatoria requiere un enfoque integral que combine instrumentos metodológicos, como el análisis de impacto regulatorio, la simplificación de trámites y la digitalización de servicios, con mecanismos administrativos que garanticen la continuidad de estos esfuerzos con una visión trans-administración. Cuando se suma un compromiso político decidido con capacidades técnicas adecuadas y la participación efectiva de los sectores sociales interesados, la mejora regulatoria se transforma en un útil detonador del desarrollo económico local y de la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Objetivo:

Promover la modernización y eficiencia en la gestión administrativa mediante la simplificación y agilización de trámites, la capacitación del personal en atención ciudadana y la mejora continua de los procesos internos.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.2.1. Eficientar la recepción de trámites municipales, aprovechando las herramientas tecnológicas buscando reducir el tiempo de atención y respuesta.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Innovador, Arteaga Competitivo.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.3, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
8.1, 9.1, 9.2, 9.4, 10.1, 11.1, 11.3, 16.5, 16.6, 17.6, 17.7, 17.8, 17.18, 17.19.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
2.2, 5.4.

• Indicadores Cuantitativos:

Tiempo promedio de distribución de solicitudes.

Cálculo de indicador: Suma de tiempos de canalización / Número total de solicitudes (en horas).

• Indicadores Cualitativos:

Satisfacción del usuario con el servicio integrado.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre eficiencia y conveniencia de la ventanilla única.

6.2.2. Simplificar los trámites administrativos para mejorar la eficiencia y la regulación, asegurando la digitalización de la información.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.3, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.2, 1.5, 2.3, 3.2, 7.3, 8.10, 9.1, 9.2, 10.1, 11.3, 11.5, 16.5, 16.6, 17.6, 17.7, 17.8, 17.13, 17.14, 17.15.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

2.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Reducción en pasos administrativos.

Cálculo de indicador: (Número de pasos actual para completar trámite / Número de pasos antes de simplificación) × 100.

Índice de digitalización documental.

Cálculo de indicador: (Volumen de información digitalizada / Volumen total de información) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de mejora en procesos.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre cambios percibidos en complejidad de trámites.

6.2.3. Simplificar los mecanismos de pagos para facilitar el acceso a los servicios municipales.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga para Todas y Todos Arteaga Competitivo.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.2, 1.4, 2.3, 3.4, 8.10, 10.2, 10.3, 11.1, 11.7.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Diversidad de métodos de pago disponibles.

Cálculo de indicador: (Número de diferentes métodos de pago implementados / Total de métodos posibles) × 100.

Tasa de incremento en recaudación.

Cálculo de indicador: (Ingresos recaudados período actual / Ingresos recaudados período anterior) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Facilidad percibida de pago.

Cálculo de indicador: Encuesta a contribuyentes sobre conveniencia de opciones de pago.

6.2.4. Garantizar la comunicación eficiente y rápida entre áreas de la administración municipal para dar rápida atención a trámites que deban atender dos o más dependencias.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.2, 1.5, 16.5, 16.6, 17.13, 17.14, 17.15.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tiempo de respuesta interinstitucional.

Cálculo de indicador: Tiempo promedio de respuesta entre departamentos para trámites compartidos (en horas).

Tasa de resolución de trámites multidepartamentales.

Cálculo de indicador: (Número de trámites interdepartamentales resueltos en tiempo estándar / Total de trámites interdepartamentales) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de coordinación interdepartamental.

Cálculo de indicador: Encuesta a funcionarios sobre efectividad de la comunicación entre áreas.

6.2.5. Capacitar al personal municipal en atención al usuario y enfoque ciudadano en el desarrollo de procedimientos administrativos para asegurar un servicio de calidad y una mejor experiencia para todos los usuarios de servicios municipales.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 3.8, 3.9, 3.b, 3.c, 3.d, 9.5, 16.6, 16.a, 17.9.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

3.3, 5.3.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura de capacitación.

Cálculo de indicador: (Número de funcionarios capacitados en atención ciudadana / Total de funcionarios con atención al público) × 100.

Reducción de quejas por atención.

Cálculo de indicador: (Número de quejas sobre atención período actual / Número de quejas período anterior) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Calidad percibida de atención.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre trato recibido y orientación proporcionada.

6.2.6. Identificar trámites innecesarios u obsoletos y modernizarlos, así como actualizar los mecanismos de gestión de los trámites vigentes.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.2, L2.3, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
3.3, 3.4, 3.5, 3.a.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
9.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
2.2.

• Indicadores Cuantitativos:

Tasa de eliminación de trámites innecesarios.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de trámites eliminados o fusionados} / \text{Total de trámites identificados como obsoletos}) \times 100$.

Índice de modernización de gestión.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de trámites con procedimientos actualizados} / \text{Total de trámites vigentes}) \times 100$.

• Indicadores Cualitativos:

Relevancia percibida de trámites actualizados.

Cálculo de indicador: Evaluación por usuarios y funcionarios sobre utilidad de trámites revisados.

Eje
6

Estrategia:
6.3. Transparencia y acceso a la información



6.3. Transparencia y acceso a la información.

Diagnóstico.

El municipio de Arteaga, Coahuila, ha logrado avances significativos en materia de transparencia y acceso a la información, destacándose a nivel estatal. En 2023, el Ayuntamiento alcanzó el 100% de cumplimiento en la Evaluación del Proceso Presupuestal de la Auditoría Superior del Estado, posicionándose en el primer lugar junto a otros municipios de Coahuila. Este logro fue resultado de una efectiva coordinación entre las áreas de Tesorería, Contraloría y Jurídica, garantizando una gestión presupuestaria clara y accesible. Además, la publicación periódica de la Gaceta Municipal ha reforzado la rendición de cuentas, asegurando la difusión de información gubernamental relevante.

A nivel estatal, Coahuila ha sido reconocido por su compromiso con la transparencia, con instituciones que han cumplido al 100% con los lineamientos del Programa Estatal de Integración de Base Documental. La entidad ha trabajado en el fortalecimiento de la confianza ciudadana mediante iniciativas de contraloría social y la promoción de la denuncia ciudadana, consolidándose como una de las regiones con menor percepción de corrupción y mayor apertura gubernamental en el país.

En el municipio existen diversos retos, como los que estriban en facilitar el acceso a la información pública para todas las personas, incorporar nuevas tecnologías, aplicar criterios de transparencia proactiva y generar mecanismos de publicación de datos abiertos, favoreciendo el conocimiento ciudadano efectivo y útil de la información pública, particularmente la que genera el Ayuntamiento.

Objetivo:

Promover la apertura y el acceso a la información pública en el marco de las obligaciones legales, adoptando criterios de máxima publicidad y transparencia proactiva, así como promoviendo el uso del lenguaje ciudadano en las comunicaciones de la administración.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.3.1. Mejorar el acceso a la información pública del municipio a través de la actualización y simplificación del portal de transparencia, asegurando que la información esté detallada y sea fácilmente accesible para todos los ciudadanos.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.1, L28.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

9.1, 9.4, 11.3.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

3.5, 5.1.

• Indicadores Cuantitativos:

Índice de completitud de información.

Cálculo de indicador: (Número de rubros de información completos / Total de rubros requeridos por ley) × 100.

Tasa de visitas al portal.

Cálculo de indicador: Número de visitas al portal de transparencia / Período de tiempo (mensual).

• Indicadores Cualitativos:

Usabilidad del portal.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante pruebas de usuario sobre facilidad de navegación y acceso a información.

Satisfacción con acceso a información.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre claridad y utilidad de la información disponible.

6.3.2. Implementar un sistema interno de actualización de información mensual bajo los criterios de transparencia proactiva.**Perspectivas Transversales que aborda:**

Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.2, L28.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

9.1, 9.2, 10.1, 10.2, 11.1, 11.3.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Índice de actualización oportuna.

Cálculo de indicador: (Número de actualizaciones realizadas en tiempo / Total de actualizaciones programadas) × 100.

Cobertura de transparencia proactiva.

Cálculo de indicador: (Número de áreas con información proactiva / Total de áreas municipales) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Calidad de la información actualizada.

Cálculo de indicador: Evaluación por organismo de transparencia sobre precisión y relevancia.

6.3.3. Establecer un reglamento de transparencia claro y un manual de responsabilidades para los funcionarios municipales, asegurando la inclusión de indicadores de desempeño para cada departamento.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.3, L28.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

9.1, 11.2, 11.5, 16.6.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.1, 2.2, 5.1.

• Indicadores Cuantitativos:**Índice de cumplimiento de indicadores.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de departamentos que cumplen con sus indicadores} / \text{Total de departamentos}) \times 100$.**Tasa de funcionarios capacitados.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de funcionarios capacitados en normativa de transparencia} / \text{Total de funcionarios}) \times 100$.**• Indicadores Cualitativos:****Claridad normativa percibida.****Cálculo de indicador:** Encuesta a funcionarios sobre comprensión de responsabilidades en materia de transparencia.**6.3.4. Ampliar la difusión de la información municipal a través de diversos canales, incluyendo sitios web y publicidad en medios locales.****Perspectivas Transversales que aborda:**

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.1, L28.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

16.4.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:**Diversidad de canales de difusión.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de diferentes medios utilizados para difusión} / \text{Total de medios disponibles}) \times 100$.**Alcance de la difusión.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número estimado de personas alcanzadas} / \text{Población total}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción ciudadana de accesibilidad.

Cálculo de indicador: Encuesta a residentes sobre facilidad para encontrar información municipal.

6.3.5. Disponer para la Ciudadanía de un buzón ciudadano para facilitar la retroalimentación y mejorar la participación ciudadana en cuestiones de gobierno y transparencia.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

16.7.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

8.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de uso del buzón.

Cálculo de indicador: Número de comunicaciones recibidas / Período de tiempo (mensual).

Índice de respuesta a retroalimentación.

Cálculo de indicador: (Número de comunicaciones atendidas / Total de comunicaciones recibidas) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Efectividad percibida del mecanismo.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre utilidad del buzón para influir en decisiones.

6.3.6. Difundir cada trimestre los resultados de las evaluaciones de las obligaciones de transparencia de cada área para asegurar que la información proporcionada esté actualizada y sea precisa.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L28.1, L28.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
16.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:
Puntualidad de publicación.

Cálculo de indicador: (Número de evaluaciones publicadas en fecha programada / Total de evaluaciones) × 100.

Índice de mejora continua.

Cálculo de indicador: (Calificación promedio de transparencia período actual / Calificación período anterior) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Utilidad percibida de las evaluaciones.

Cálculo de indicador: Encuesta a ciudadanos sobre valor informativo de reportes trimestrales.

6.3.7. Fomentar una cultura de transparencia y responsabilidad en todas las áreas del gobierno municipal, capacitando a la Ciudadanía en los mecanismos propios de acceso a la información pública.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L28.1, L28.3, L28.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

16.7, 16.10.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.1, 3.5.

• Indicadores Cuantitativos:

Cobertura de capacitación ciudadana.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de ciudadanos capacitados} / \text{Población objetivo}) \times 100$.

Tasa de solicitudes de información fundamentadas.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de solicitudes correctamente formuladas} / \text{Total de solicitudes recibidas}) \times 100$.

• Indicadores Cualitativos:

Cambio en conocimiento sobre derechos de acceso.

Cálculo de indicador: Evaluación antes y después de realizada la capacitación sobre conocimientos de mecanismos de transparencia.

Eje
6

Estrategia:
6.4. Participación ciudadana



6.4. Participación ciudadana.

Diagnóstico.

Participación ciudadana.

La tabla que se observa más adelante presenta una síntesis de las acciones recientes que reflejan la participación ciudadana en el desarrollo urbano y la conservación ambiental del municipio. A través de diferentes eventos organizados entre 2021 y 2024, se evidencia una creciente integración de la comunidad en los procesos de planeación territorial y protección del entorno natural.

Uno de los ejes centrales de esta participación es la consulta pública del Plan Director de Desarrollo Urbano realizada entre julio y agosto de 2024. Esta iniciativa del gobierno municipal no solo responde a la necesidad de actualizar el instrumento rector del ordenamiento territorial, sino que también demuestra una apertura a las voces ciudadanas, al extender el plazo para recibir opiniones hasta el 23 de agosto debido al notable interés de la población.

En este mismo marco, la audiencia pública del 11 de julio de 2024 se presenta como un espacio clave de encuentro entre autoridades y habitantes. Celebrada en el Auditorio de la Presidencia Municipal, permitió socializar el anteproyecto del nuevo Plan Director, recoger observaciones y, sobre todo, fomentar una cultura de participación activa en los temas que afectan el crecimiento y la organización del territorio.

Por otro lado, la conservación ambiental también ha sido un campo propicio para la movilización ciudadana. Un claro ejemplo es la reforestación impulsada en agosto de 2023 por la organización civil "Apoya tu Bosque Local", en las sierras de Los Lirios y Santa Anita. Esta acción, orientada a mitigar los efectos de los incendios forestales, convocó tanto a ciudadanos como a empresas, generando sinergias entre los sectores público, privado y social en favor del medio ambiente. El involucramiento colectivo en tareas ecológicas refleja una conciencia ambiental creciente y un sentido de pertenencia hacia los ecosistemas locales.

La celebración del Día Nacional de la Conservación de la Naturaleza, realizada el 27 de noviembre de 2021, destaca el papel del Consejo Ciudadano de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Arteaga.

Participación ciudadana en el desarrollo urbano y conservación ambiental de Arteaga, Coahuila.

Evento	Fecha	Descripción
Consulta pública del Plan Director de Desarrollo Urbano	Julio - agosto 2024	El Gobierno Municipal llevó a cabo una consulta pública para actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, con el objetivo de establecer las bases para el desarrollo sostenible del municipio. Se extendió la fecha para recibir opiniones hasta el 23 de agosto debido al interés de la comunidad.
Audiencia pública sobre el	11 de julio	Se realizó una audiencia pública en el

Plan Director de Desarrollo Urbano	de 2024	Auditorio de la Presidencia Municipal para informar a la comunidad sobre el anteproyecto del nuevo Plan Director, recoger sus observaciones y fomentar su participación activa en el desarrollo urbano de Arteaga.
Reforestación en la Sierra de Arteaga	Agosto de 2023	La organización civil "Apoya Tu Bosque Local" inició actividades de reforestación en las sierras de Los Lirios y Santa Anita, invitando a ciudadanos y empresas a participar en la recuperación de los bosques afectados por incendios forestales.
Celebración del Día Nacional de la Conservación de la Naturaleza	27 de noviembre de 2021	El Consejo Ciudadano de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de Arteaga, en colaboración con diversas instituciones, organizó eventos educativos y culturales para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la conservación ambiental y promover prácticas sustentables.

Fuente: Elaboración propia en base al Gobierno municipal de Arteaga, Coahuila.

Porcentaje de participación ciudadana.

La tabla que se observa más adelante muestra el porcentaje de participación ciudadana en el municipio de Arteaga, los resultados muestran una tendencia variable entre los años 2017 y 2023. En 2017 se observa el nivel más alto de participación con un 71.86%. Sin embargo, para 2018 se registró un 64.58%.

En 2020 el porcentaje de participación registró un 53.74%. Para 2021, se registró un 64.71%, indicando una recuperación en la participación ciudadana, posiblemente impulsada por eventos de interés público o mejoras en las condiciones para participar. En 2023, la participación se estabiliza ligeramente en un 63.66%, manteniéndose en un nivel aceptable pero inferior al máximo registrado en 2017.

Evolución del Porcentaje de Participación Ciudadana en el Municipio de Arteaga.

	Porcentaje de participación ciudadana
2017	71.86
2018	64.58
2020	53.74
2021	64.71
2023	63.66

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de IEC.

Objetivo:

Fortalecer los espacios y mecanismos de participación ciudadana, promoviendo la incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, procurando la difusión de resultados y promoviendo una administración abierta, responsable y cercana a la ciudadanía.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.4.1. Generar mecanismos para que la Ciudadanía pueda participar en el cuidado de las áreas públicas, especialmente en puntos de alto uso, como la Alameda.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

5.3, 5.4, 6.6, 6.b, 9.1, 9.3, 10.1, 11.1.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

5.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.7.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de participación ciudadana.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de ciudadanos involucrados en actividades de cuidado} / \text{Población de la zona}) \times 100$.

Índice de mejora en condiciones de áreas públicas.

Cálculo de indicador: $(\text{Evaluación de condición actual de áreas con participación} / \text{Evaluación de condición previa}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Sentido de apropiación comunitaria.

Cálculo de indicador: Entrevistas a participantes sobre cambios en su percepción y valoración de espacios públicos.

6.4.2. Generar mecanismos de denuncia ciudadana orientada a la rehabilitación de mobiliario, instalaciones de luz y agua potable y limpieza de espacios y áreas públicas.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

6.1, 6.2, 6.3, 6.6, 6.b, 9.1, 9.2, 9.3, 9.5, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2, 11.3.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

3.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.7.

• Indicadores Cuantitativos:**Tasa de atención a reportes.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de denuncias atendidas} / \text{Total de denuncias recibidas}) \times 100$.**Tiempo promedio de respuesta.****Cálculo de indicador:** $\text{Suma de tiempos de respuesta desde denuncia hasta rehabilitación} / \text{Número total de denuncias (en días)}$.**• Indicadores Cualitativos:****Satisfacción con respuesta a denuncias.****Cálculo de indicador:** Encuesta a usuarios del sistema sobre efectividad y tiempo de respuesta.

6.4.3. Fomentar el aprovechamiento de espacios públicos con dinámicas ciudadanas propuestas por iniciativa de la misma ciudadanía, brindando el apoyo necesario desde el Ayuntamiento.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga para Todas y Todos, Arteaga Único.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

5.3.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
3.1, 5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Número de iniciativas implementadas.

Cálculo de indicador: Cantidad de propuestas ciudadanas ejecutadas / Período de tiempo (semestral).

Índice de uso de espacios públicos.

Cálculo de indicador: (Número de usuarios de espacios con iniciativas ciudadanas / Capacidad total del espacio) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Creatividad e innovación de propuestas.

Cálculo de indicador: Evaluación por comité ciudadano sobre originalidad y valor de iniciativas.

6.4.4. Desarrollar mecanismos de comunicación efectivos para mantener a los ciudadanos informados sobre las acciones de la administración pública.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
5.4, 6.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

10.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.7, 2.2.

• Indicadores Cuantitativos:

Alcance de comunicación.

Cálculo de indicador: (Número de ciudadanos que reciben información municipal / Población total) × 100.

Diversidad de canales comunicativos.

Cálculo de indicador: (Número de diferentes medios utilizados / Total de medios potenciales) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Claridad percibida de la información.

Cálculo de indicador: Encuesta a ciudadanos sobre comprensión de mensajes municipales.

6.4.5. Realizar encuestas en comunidades del área rural para identificar y priorizar las necesidades urgentes de la población.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.4, 6.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

10.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

3.3, 5.4.

• Indicadores Cuantitativos:**Cobertura de encuestas.**

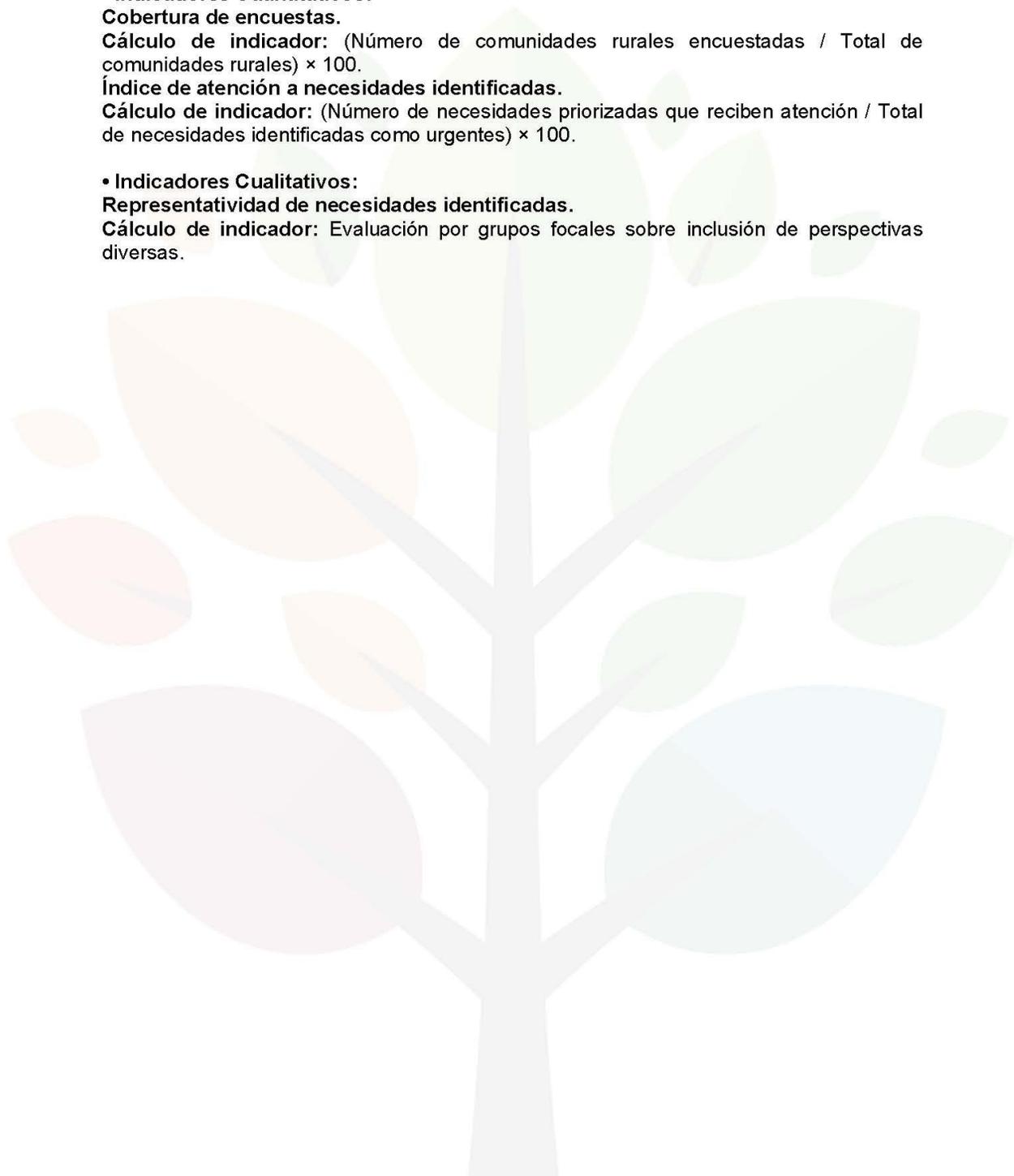
Cálculo de indicador: (Número de comunidades rurales encuestadas / Total de comunidades rurales) × 100.

Índice de atención a necesidades identificadas.

Cálculo de indicador: (Número de necesidades priorizadas que reciben atención / Total de necesidades identificadas como urgentes) × 100.

• Indicadores Cualitativos:**Representatividad de necesidades identificadas.**

Cálculo de indicador: Evaluación por grupos focales sobre inclusión de perspectivas diversas.



Eje
6

Estrategia:
6.5. Instrumentos de gestión y reglamentos



6.5. Instrumentos de gestión y reglamentos.

Diagnóstico.

Los instrumentos municipales de gestión y los reglamentos municipales constituyen el marco normativo base que permite a este nivel de la administración pública ejercer sus competencias y atribuciones de manera ordenada y eficiente. Representan la materialización de la autonomía municipal, otorgando a los ayuntamientos la capacidad de autorregularse y establecer normas congruentes con las distintas dimensiones de su realidad.

En la actualidad, la gestión municipal enfrenta desafíos crecientes derivados de la complejidad urbana, las demandas ciudadanas y la necesidad de promover un desarrollo sostenible e inclusivo. Los instrumentos de gestión deben responder a estas dinámicas incorporando enfoques participativos, transparentes y técnicamente sólidos. Sin embargo, las limitaciones en términos de capacidades técnicas, recursos financieros y la agilizada obsolescencia del marco normativo suponen un reto permanente.

La efectividad de estos instrumentos depende de la legitimidad social derivada de procesos participativos que involucren eficientemente a la ciudadanía, su coherencia técnica a partir de disposiciones viables y que respondan a diagnósticos precisos, y su adecuada implementación soportada por capacidades institucionales y mecanismos de evaluación y seguimiento efectivos.

El reto estriba no sólo en actualizar los instrumentos, sino también en modernizar sus procesos de integración, de implementación y de evaluación. La suma de conocimiento técnico, participación ciudadana y decisión política resulta en la ecuación más efectiva para lograr instrumentos de gestión legítimos y eficaces, útiles para la mejor función pública y el desarrollo integral del municipio.

Objetivo:

Promover la integración, actualización y seguimiento de instrumentos de gestión pública y del marco reglamentario municipal, a efecto de contar con un andamiaje normativo adecuado y suficiente para la función pública, procurando su conocimiento y aprovechamiento ciudadano.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.5.1. Actualizar y difundir eficazmente los reglamentos municipales, asegurando que estén adaptados a las necesidades actuales del municipio.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.2, L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.b, 2.4, 6.5, 9.1, 9.4, 11.4, 11.6, 12.2.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
4.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
2.2, 5.1.

• Indicadores Cuantitativos:

Índice de actualización reglamentaria.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de reglamentos actualizados} / \text{Total de reglamentos municipales}) \times 100$.

Alcance de campañas de difusión.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de personas alcanzadas por campañas de difusión} / \text{Población total}) \times 100$.

• Indicadores Cualitativos:

Percepción de adecuación normativa.

Cálculo de indicador: Encuesta a ciudadanos sobre pertinencia de reglamentos actualizados.

6.5.2. Establecer una señalización clara y comprensible que traduzca los reglamentos a imágenes para facilitar su comprensión por parte de Ciudadanía, visitantes y turistas.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga para Todas y Todos, Arteaga Deslumbrante.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

2.4, 7.1, 8.9, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 11.3, 11.6, 12.1, 12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura de señalización.

Cálculo de indicador: (Número de áreas con señalización implementada / Total de áreas que requieren señalización) × 100.

Índice de señalización inclusiva.

Cálculo de indicador: (Número de señalizaciones con elementos gráficos explicativos / Total de señalizaciones) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Comprensibilidad de señalización.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante pruebas con usuarios sobre entendimiento correcto de señalización.

6.5.3. Mejorar los mecanismos de aplicación de los reglamentos, incluyendo la creación de manuales sencillos para funcionarios y ciudadanos.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.b, 2.4, 3.9, 9.2, 9.4, 9.5, 10.1, 10.2, 11.3, 11.4, 11.6, 12.1, 12.2, 12.5, 12.6, 12.7, 12.8, 12.a.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

2.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de disponibilidad de manuales.

Cálculo de indicador: (Número de reglamentos con manuales correspondientes / Total de reglamentos) × 100.

Índice de cumplimiento normativo.

Cálculo de indicador: (Número de situaciones con aplicación correcta de reglamentos / Total de situaciones evaluadas) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Utilidad percibida de manuales.

Cálculo de indicador: Encuesta a funcionarios y ciudadanos sobre claridad y aplicabilidad de manuales.

6.5.4. Fomentar la participación ciudadana en la denuncia de infracciones.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.3.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

6.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de participación en denuncias.

Cálculo de indicador: Número de denuncias ciudadanas recibidas / Período de tiempo (mensual).

Índice de resolución de denuncias.

Cálculo de indicador: (Número de denuncias atendidas y resueltas / Total de denuncias recibidas) × 100.

- **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de efectividad del sistema de denuncias.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre respuesta y resolución de denuncias.

6.5.5. Implementar programas de educación y concientización sobre los reglamentos, dirigidos a toda la población y especialmente en áreas clave como la inclusión de personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Humano, Arteaga con Paridad de Género, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.5, 2.3, 5.1, 6.1, 6.2, 6.6, 8.7.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.1, 1.12, 3.2.

- **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura de capacitación.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de personas capacitadas} / \text{Población objetivo}) \times 100$.

Índice de inclusión temática.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de temas sobre inclusión y grupos vulnerables abordados} / \text{Total de temas reglamentados}) \times 100$.

- **Indicadores Cualitativos:**

Impacto en conocimiento normativo.

Cálculo de indicador: Evaluación antes y después de implementado el programa sobre conocimiento de reglamentos.

6.5.6. Establecer procedimientos regulares de actualización de reglamentos para asegurar que permanezcan relevantes y efectivos frente a los cambios en el contexto urbano y social de Arteaga.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.b, 2.b, 6.1, 6.5, 8.4.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:

Frecuencia de revisiones.

Cálculo de indicador: Número de revisiones realizadas / Período de tiempo (anual).

Tasa de implementación de modificaciones.

Cálculo de indicador: (Número de modificaciones implementadas / Total de modificaciones identificadas como necesarias) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Percepción de relevancia temporal.

Cálculo de indicador: Evaluación por expertos legales sobre vigencia y aplicabilidad de reglamentos.

6.5.7. Diagnosticar la falta de actualización y ausencia de instrumentos de gestión municipal y crear un programa de largo plazo para su integración.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.2, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
16.6.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
1.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
2.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura del diagnóstico.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de áreas municipales diagnosticadas} / \text{Total de áreas municipales}) \times 100$.

Índice de implementación del programa.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de instrumentos de gestión desarrollados} / \text{Total de instrumentos identificados como necesarios}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Exhaustividad del diagnóstico.

Cálculo de indicador: Evaluación por expertos en administración pública sobre completitud del diagnóstico.

Eje
6

Estrategia:
6.6. Profesionalización
gubernamental



6.6. Profesionalización gubernamental.

Diagnóstico.

La tabla que se observa más adelante presenta una panorámica sobre el grado de preparación y capacitación del personal que labora en la administración pública municipal. Uno de los aspectos más destacados es que el 68% de los empleados públicos cuentan con estudios universitarios.

Complementariamente, se registran 12 programas de formación continua, lo cual evidencia una preocupación institucional por actualizar y reforzar las competencias del personal a lo largo del tiempo. Esta política de formación permanente se ve fortalecida por la realización de 25 capacitaciones anuales dirigidas a los servidores públicos, lo cual permite responder de forma más dinámica a los cambios normativos, tecnológicos y sociales que enfrenta la administración pública.

En cuanto a la equidad de género en la estructura administrativa, se observa que el 45% de los cargos administrativos están ocupados por mujeres. Aunque este dato refleja una participación femenina significativa, aún se encuentra por debajo de la paridad.

Asimismo, se destaca que el 30% de los trabajadores cuentan con certificación en gestión pública, lo cual puede interpretarse como un indicador del compromiso institucional con la profesionalización específica del servicio público.

Profesionalización Gubernamental en el Municipio de Arteaga.

Indicador	Valor
Porcentaje de empleados públicos con estudios universitarios	68%
Número de programas de formación continua	12
Porcentaje de mujeres en cargos administrativos	45%
Número de capacitaciones anuales a servidores públicos	25
Porcentaje de trabajadores con certificación en gestión pública	30%

Fuente: Datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Gobierno Municipal de Arteaga (2020).

Objetivo:

Impulsar la profesionalización del servicio público municipal por medio de la formación continua, la evaluación del desempeño, la normatividad organizacional y la transparencia administrativa, consolidando una administración eficiente, cercana y atenta a las necesidades ciudadanas.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.6.1. Fomentar la formación y evaluación continua de los servidores públicos para identificar áreas de mejora.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Humano, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
5.2, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
1.6, 3.5, 5.3.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Índice de formación continua.

Cálculo de indicador: (Número de servidores públicos que completan ciclos de formación / Total de servidores públicos) × 100.

Tasa de mejora en evaluaciones.

Cálculo de indicador: (Calificación promedio actual en evaluaciones de desempeño / Calificación promedio anterior) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de pertinencia formativa.

Cálculo de indicador: Encuesta a servidores públicos sobre utilidad y aplicabilidad de capacitaciones.

6.6.2. Fortalecer la transparencia y accesibilidad de la administración municipal, asegurando que las y los funcionarios cuenten con las calificaciones necesarias y estableciendo una base de datos accesible para el registro de servidores públicos.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.2, L2.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
8.5.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:

Índice de cualificación profesional.

Cálculo de indicador: (Número de funcionarios con cualificaciones adecuadas para su puesto / Total de funcionarios) × 100.

Tasa de accesibilidad a información.

Cálculo de indicador: (Número de consultas atendidas sobre registro de servidores / Total de consultas recibidas) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Percepción de profesionalismo.

Cálculo de indicador: Encuesta a ciudadanos sobre competencia y preparación de funcionarios.

6.6.3. Desarrollar y aplicar normatividad específica que responda a las necesidades particulares de Arteaga, incluyendo instrumentos de cultura de la legalidad y políticas de sensibilización de funcionarios hacia los ciudadanos.**Perspectivas Transversales que aborda:**

Arteaga Humano, Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.b, 5.1, 5.2, 6.3, 6.5, 8.7, 8.8.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• Indicadores Cuantitativos:

Cobertura normativa.

Cálculo de indicador: (Número de áreas con normatividad específica desarrollada / Total de áreas que requieren normatividad) × 100.

Índice de sensibilización funcional.

Cálculo de indicador: (Número de funcionarios que aprueban evaluación sobre trato ciudadano / Total de funcionarios evaluados) × 100.

• Indicadores Cualitativos:

Adecuación a necesidades locales.

Cálculo de indicador: Evaluación por expertos sobre pertinencia de normativas a contexto específico.

6.6.4. Generar manuales internos de organización con el detalle de los distintos procesos que se realizan al interior de las distintas áreas administrativas en la atención ciudadana y el ejercicio de sus responsabilidades.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

16.6.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

5.4.

• Indicadores Cuantitativos:**Cobertura de procesos documentados.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de procesos con manuales detallados} / \text{Total de procesos identificados}) \times 100$.**Índice de implementación efectiva.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de áreas que siguen correctamente sus manuales} / \text{Total de áreas con manuales}) \times 100$.**• Indicadores Cualitativos:****Claridad y utilidad de manuales.****Cálculo de indicador:** Encuesta a funcionarios sobre aplicabilidad y precisión de procesos documentados.**6.6.5. Implementar mecanismos innovadores como la policía turística para mejorar la interacción con visitantes y locales.****Perspectivas Transversales que aborda:**

Arteaga Deslumbrante, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.5, 8.5, 8.8, 8.9, 8.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

5.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.3, 3.7.

• Indicadores Cuantitativos:**Cobertura de zonas turísticas.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de zonas turísticas con presencia de policía especializada} / \text{Total de zonas turísticas}) \times 100$.**Tasa de incidencias resueltas.****Cálculo de indicador:** $(\text{Número de incidentes con turistas resueltos satisfactoriamente} / \text{Total de incidentes reportados}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de innovación en servicios.

Cálculo de indicador: Encuesta a visitantes sobre calidad de interacción con policía turística.



**Eje
6**

**Estrategia:
6.7. Finanzas públicas y presupuesto
participativo**



6.7. Finanzas públicas y presupuesto participativo.

Diagnóstico.

La tabla que se observa más adelante muestra que el municipio de Arteaga ha mostrado importantes avances en materia de finanzas públicas, destacando principalmente por su alto nivel de cumplimiento en la Evaluación del Proceso Presupuestal correspondiente al año 2023. Según la Auditoría Superior del Estado, Arteaga alcanzó el 100% de cumplimiento, situándose en el primer lugar junto con los municipios de Ciudad Acuña y General Cepeda.

En términos de gestión financiera, el municipio ha sobresalido en diversas categorías clave, tales como Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Legislación Local y Presupuesto Basado en Resultados.

A pesar de que Arteaga ocupa el lugar 16 en cuanto a población dentro del estado, logró posicionarse como el séptimo municipio con mayor captación de impuestos en 2021, con un total de 106 millones 277 mil pesos. Este dato es aún más significativo si se considera el monto recaudado por habitante.

En 2023, Arteaga registró una recaudación per cápita de 1,470 pesos por concepto de impuesto predial, ubicándose en segundo lugar entre los municipios de Coahuila. Asimismo, logró cumplir con exactitud la meta establecida en su Ley de Ingresos para ese año, al alcanzar una recaudación total de 43 millones 483 mil 147 pesos, lo que evidencia una planeación financiera precisa y realista.

No obstante, el municipio enfrenta importantes desafíos financieros. Una de las principales problemáticas es la reducción en las participaciones federales, que ha representado una pérdida aproximada de 50 millones de pesos anuales para Arteaga. Esta disminución ha afectado rubros estratégicos como seguridad, turismo y desarrollo prioritario, generando presiones presupuestales que podrían comprometer la continuidad de diversos programas y proyectos públicos.

Avances y desafíos en las finanzas públicas de Arteaga, Coahuila: Recaudación, cumplimiento y participación ciudadana.

Aspecto	Descripción
Cumplimiento en Evaluación del Proceso Presupuestal (2023)	El Ayuntamiento de Arteaga alcanzó el 100% de cumplimiento en la Evaluación del Proceso Presupuestal emitida por la Auditoría Superior del Estado, ocupando el primer lugar junto a Ciudad Acuña y General Cepeda.
Coordinación Eficiente	El cumplimiento fue resultado de la coordinación entre las direcciones de Tesorería, Contraloría y Jurídica, que cumplieron con la presentación puntual de información sobre presupuestos.
Categorías Destacadas	Arteaga destacó en áreas como Contabilidad Gubernamental, Disciplina Financiera, Legislación Local y

	Presupuesto Basado en Resultados.
Recaudación Fiscal (2021)	A pesar de ocupar el lugar 16 en población, Arteaga fue el séptimo municipio con mayor captación de impuestos en Coahuila, con una recaudación de 106 millones 277 mil pesos.
Recaudación Per Cápita (2023)	En 2023, Arteaga registró un monto de 1,470 pesos per cápita en el impuesto predial, ubicándose en el segundo lugar entre los municipios más destacados de Coahuila.
Recaudación Total (2023)	La recaudación total en 2023 fue de 43 millones 483 mil 147 pesos, cumpliendo exactamente con lo estimado en la Ley de Ingresos para ese año.
Desafíos Financieros	Debido a la disminución de participaciones federales, Arteaga dejó de percibir aproximadamente 50 millones de pesos anuales en rubros como seguridad, turismo y desarrollo prioritario.
Implementación de Reingeniería	Para mantener la eficiencia recaudatoria sin imponer nuevos impuestos, el Ayuntamiento ha implementado una reingeniería en los procesos financieros, destinando recursos a obras públicas.
Presupuesto Participativo	El presupuesto participativo se considera como una herramienta de transparencia y participación ciudadana, aunque su implementación en el municipio no está claramente documentada.

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

Gestión presupuestal eficiente.

La tabla que se observa más adelante muestra que durante el periodo 2022–2025, el municipio de Arteaga demostró una evolución destacada en su gestión presupuestal, caracterizada por prácticas de disciplina financiera, transparencia y eficiencia administrativa.

En 2022, el gobierno municipal logró cerrar el año con finanzas sanas, sin deudas y con activos en Tesorería. Además, se alcanzó un incremento del 20% en la recaudación municipal respecto al inicio de la gestión.

Para 2023, se consolidó esta tendencia positiva con la obtención del 100% de cumplimiento en la ya mencionada Evaluación del Proceso Presupuestal por parte de la Auditoría Superior del Estado, destacando especialmente en los rubros de contabilidad gubernamental y disciplina financiera.

En 2024, la administración municipal entregó su gestión nuevamente sin deudas y con un ejercicio transparente de los recursos. Además, se registró un avance importante en la modernización del sistema catastral, con una inversión de 5 millones de pesos.

En 2025, se asignó un presupuesto de 226 millones de pesos, con una clara orientación hacia el desarrollo social y económico del municipio. El presupuesto prioriza sectores estratégicos como obras públicas, salud, seguridad, infraestructura, educación y turismo, con el objetivo de maximizar el impacto positivo en la comunidad y asegurar una distribución eficiente de los recursos públicos.

Gestión Presupuestal Eficiente en Arteaga, Coahuila

Año	Logro destacado
2022	Cierre con finanzas sanas, sin deudas y con activos en Tesorería. Incremento del 20% en recaudación municipal en comparación con el inicio de la gestión.
2023	Obtención del 100% de cumplimiento en la Evaluación del Proceso Presupuestal por parte de la Auditoría Superior del Estado, destacando en contabilidad gubernamental y disciplina financiera.
2024	Entrega de la administración sin deudas, con transparencia en el manejo de recursos y fortalecimiento del sistema catastral con una inversión de 5 millones de pesos.
2025	Asignación de un presupuesto de 226 millones de pesos para el municipio, con énfasis en obras públicas, salud, seguridad, infraestructura, educación y turismo, buscando maximizar el impacto en la comunidad.

Fuente: Gobierno Municipal de Arteaga.

Objetivo:

Fortalecer la gestión financiera mediante la actualización normativa, la responsabilidad presupuestaria y la mejora en la captación de ingresos propios, promoviendo una administración responsable y orientada a las prioridades municipales.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.7.1. Establecer un sistema transparente de presupuesto participativo que incluya un comité ciudadano con un regidor electo y el titular de la Tesorería Municipal.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L3.3, L3.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.1, 1.2, 8.3.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
7.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
1.7, 3.1, 5.1.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Frecuencia de reuniones del comité.

Cálculo de indicador: Número de sesiones del comité ciudadano / Período de tiempo (trimestral).

Índice de participación ciudadana.

Cálculo de indicador: (Número de ciudadanos involucrados en proceso de presupuesto participativo / Población objetivo) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de transparencia en el proceso.

Cálculo de indicador: Encuesta a participantes sobre claridad y equidad del proceso participativo.

6.7.2. Asegurar la asignación de al menos el 20% del presupuesto a proyectos de presupuesto participativo para cinco ejes principales: obra pública, turismo y medio ambiente, educación y prevención de adicciones.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Sensible a la Vida, Arteaga para Todas y Todos.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L3.3, L3.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.a, 7.b, 8.3, 8.6, 8.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
3.4, 3.5, 3.6, 4.1, 4.2, 4.5.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Porcentaje efectivo de presupuesto participativo.

Cálculo de indicador: (Monto asignado a proyectos participativos / Presupuesto total municipal) × 100.

Distribución entre ejes prioritarios.

Cálculo de indicador: (Monto asignado a cada eje prioritario / Monto total de presupuesto participativo) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de impacto en ejes prioritarios.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante grupos focales sobre efectividad de recursos en áreas prioritarias.

6.7.3. Implementar un esquema efectivo de gestión financiera que incluya la actualización del marco jurídico, la capacitación continua de funcionarios municipales, y el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L3.1, L3.2, L3.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.1, 1.3, 1.b, 2.a, 8.1, 8.10, 8.a.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

2.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de capacitación en gestión financiera.

Cálculo de indicador: (Número de funcionarios capacitados en temas financieros / Total de funcionarios del área) × 100.

Índice de eficiencia recaudatoria.

Cálculo de indicador: (Ingresos recaudados / Ingresos programados) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Adecuación del marco jurídico actualizado.

Cálculo de indicador: Evaluación por expertos legales sobre vigencia y pertinencia de normativas financieras.

6.7.4. Promover la colaboración entre el municipio y la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) en temas financieros y de desarrollo sostenible, aprovechando las tecnologías actuales para mejorar la eficiencia en los servicios públicos.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Innovador, Arteaga Competitivo.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L3.2, L3.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

1.a, 2.5, 2.a, 2.c, 7.a.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

9, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

3.5, 5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Número de proyectos colaborativos.

Cálculo de indicador: Cantidad de iniciativas desarrolladas conjuntamente / Período de tiempo (anual).

Índice de implementación tecnológica.

Cálculo de indicador: (Número de servicios públicos mejorados mediante tecnologías / Total de servicios públicos) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de valor agregado.

Cálculo de indicador: Entrevistas a funcionarios sobre beneficios de la colaboración académica.

6.7.5. Publicitar la forma de desarrollo de licitaciones y asegurar la más amplia difusión de las convocatorias.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L3.3, L3.2.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.a, 2.b, 8.a.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
2.3.

• Indicadores Cuantitativos:

Alcance de difusión.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de medios utilizados para difusión} / \text{Total de medios disponibles}) \times 100$.

Tasa de participación en licitaciones.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de propuestas recibidas} / \text{Número de convocatorias publicadas}) \times 100$.

• Indicadores Cualitativos:

Percepción de transparencia en licitaciones.

Cálculo de indicador: Encuesta a potenciales proveedores sobre claridad y equidad en procesos.

6.7.6. Implementar medidas de ahorro del gasto corriente, identificando áreas de oportunidad al respecto en las distintas dependencia.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L3.2, L3.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.a, 6.4, 7.2, 8.4.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Porcentaje de reducción de gasto corriente.

Cálculo de indicador: $[(\text{Gasto corriente período anterior} - \text{Gasto corriente período actual}) / \text{Gasto corriente período anterior}] \times 100$.

Índice de identificación de oportunidades.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de áreas con oportunidades de ahorro identificadas} / \text{Total de áreas municipales}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de eficiencia en gasto público.

Cálculo de indicador: Encuesta a funcionarios sobre impacto de medidas de ahorro en operatividad.

6.7.7. Realizar una actualización catastral para mejorar los ingresos por concepto de predial, así como por actualizaciones de pagos no realizados por construcción, ampliaciones, modificaciones, entre otros.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L3.1, L3.4.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.a, 2.c, 6.4.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
4.3.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura de actualización.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de predios actualizados} / \text{Total de predios en el municipio}) \times 100$.

Incremento en recaudación predial.

Cálculo de indicador: $(\text{Recaudación predial período actual} / \text{Recaudación predial período anterior}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de equidad tributaria.

Cálculo de indicador: Encuesta a contribuyentes sobre justicia en la actualización catastral.

6.7.8. Realizar una actualización de padrones de beneficiarios de programas municipales.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Honesto y Transparente.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L3.2, L3.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
1.2, 1.3, 2.1, 2.2.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de actualización de padrones.

Cálculo de indicador: (Número de programas con padrones actualizados / Total de programas municipales) × 100.

Índice de beneficiarios verificados.

Cálculo de indicador: (Número de beneficiarios cuya elegibilidad fue verificada / Total de beneficiarios registrados) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Precisión percibida de padrones.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante verificación aleatoria sobre exactitud de datos.

Eje
6

Estrategia:
6.8. Innovación gubernamental



6.8. Innovación gubernamental.

Diagnóstico.

La innovación es una de las tareas más importantes de la administración pública en el contexto actual, considerando la vertiginosa evolución de tecnologías y la digitalización de procesos que hace no mucho tiempo debían desarrollarse de manera manual y con apoyos tecnológicos básicos.

La llegada de la inteligencia artificial, su accesibilidad y las oportunidades que representan los bajos costo en la adopción de nuevas tecnologías, abren una ventana interesante y de gran provecho, particularmente para las administraciones municipales, que son el primer momento de contacto de la autoridad administrativa con la ciudadanía.

Sin embargo, este nuevo panorama no está exenta de desafíos significativos. La capacitación del personal, la resistencia al cambio dentro de estructuras burocráticas tradicionales y la necesidad de marcos normativos actualizados son obstáculos que deben superarse de manera inteligente y responsable. Los gobiernos locales enfrentan además la presión de implementar estas innovaciones con presupuestos limitados y expectativas ciudadanas cada vez más exigentes.

El potencial de estas herramientas tecnológicas radica en su capacidad para democratizar los servicios públicos, reducir tiempos de respuesta y aumentar la transparencia gubernamental. Distintas experiencias exitosas demuestran que, cuando se implementan estratégicamente, estas soluciones no solo optimizan recursos, sino que también fortalecen la confianza ciudadana en sus instituciones.

La administración pública debe asumir un rol proactivo en la adopción tecnológica, convirtiendo la innovación no en una opción, sino en un insumo fundamental para responder efectivamente a las necesidades de una sociedad en constante evolución.

Objetivo:

Favorecer la innovación tecnológica y digital en la administración municipal, promoviendo la implementación de sistemas inteligentes de gestión, mecanismos de comunicación ciudadana y soluciones tecnológicas que fortalezcan la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana.

Líneas de acción, vinculación instrumental e indicadores:

6.8.1. Desarrollar un sistema interno de actualización de información para permitir el acceso fácil y la retroalimentación ciudadana sobre las operaciones del gobierno, utilizando tecnologías disponibles para garantizar la protección de datos personales.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Honesto y Transparente, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.2, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
16.1.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:
No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:
No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:
No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
5.4.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de actualización de información.

Cálculo de indicador: $(\text{Información actualizada en tiempo establecido} / \text{Total de información que requiere actualización}) \times 100$.

Índice de retroalimentación ciudadana.

Cálculo de indicador: $(\text{Número de retroalimentaciones ciudadanas procesadas} / \text{Total de retroalimentaciones recibidas}) \times 100$.

• **Indicadores Cualitativos:**

Experiencia de usuario.

Cálculo de indicador: Evaluación mediante pruebas de usuario sobre facilidad de acceso y uso del sistema.

Percepción de seguridad de datos.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre confianza en protección de datos personales.

6.8.2. Incorporar, donde sea factible, el uso de inteligencia artificial para el mejor desempeño de la administración pública.

Perspectivas Transversales que aborda:
Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:
L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
7.3, 8.2.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de implementación de IA.

Cálculo de indicador: (Número de procesos que incorporan IA / Total de procesos identificados como susceptibles) × 100.

Índice de eficiencia por IA.

Cálculo de indicador: (Tiempo de procesamiento con IA / Tiempo de procesamiento tradicional) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de mejora en servicios.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre cambios percibidos en calidad de servicio después de la implementación de IA.

6.8.3. Implementar una infraestructura digital mejorada para servicios públicos que incluya la digitalización de los servicios municipales, optimizando la eficiencia y la respuesta a las necesidades ciudadanas.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

7.1, 7.b.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

15, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

9.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:
4.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Tasa de digitalización de servicios.

Cálculo de indicador: (Número de servicios municipales digitalizados / Total de servicios municipales) × 100.

Índice de uso de servicios digitales.

Cálculo de indicador: (Número de trámites realizados digitalmente / Total de trámites realizados) × 100.

• **Indicadores Cualitativos:**

Satisfacción con servicios digitalizados.

Cálculo de indicador: Encuesta a usuarios sobre calidad y conveniencia de servicios digitales.

6.8.4. Crear grupos de WhatsApp segmentados por zonas para mejorar la comunicación entre ciudadanos y gobierno, facilitando un mecanismo de vigilancia y respuesta rápida a problemas comunitarios.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga para Todas y Todos, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:
5.2.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:
14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

No aplica.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

1.3, 1.7, 3.1, 5.2.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Cobertura de comunicación zonal.

Cálculo de indicador: (Número de zonas con grupos activos / Total de zonas del municipio) × 100.

Tiempo promedio de respuesta.

Cálculo de indicador: Suma de tiempos desde reporte hasta primera respuesta oficial / Número total de reportes (en minutos).

• **Indicadores Cualitativos:**

Percepción de efectividad comunicativa.

Cálculo de indicador: Encuesta a miembros sobre utilidad y respuesta a través de grupos.

6.8.5. Fomentar la innovación en la gestión cultural y turística para mejorar la experiencia de los visitantes.

Perspectivas Transversales que aborda:

Arteaga Innovador, Arteaga Deslumbrante.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

8.9.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

No aplica.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

4.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

No aplica.

• **Indicadores Cuantitativos:**

Número de iniciativas innovadoras implementadas.

Cálculo de indicador: Cantidad de proyectos innovadores en cultura y turismo / Período de tiempo (anual).

Tasa de satisfacción de visitantes.

Cálculo de indicador: (Número de visitantes que califican experiencia como excelente / Total de visitantes encuestados) × 100.

• Indicadores Cualitativos:**Percepción de experiencia innovadora.****Cálculo de indicador:** Encuesta a visitantes sobre originalidad y calidad de experiencias culturales y turísticas.**6.8.6. Atender propuestas ciudadanas para la creación de soluciones sostenibles y tecnológicamente avanzadas para problemas locales.****Perspectivas Transversales que aborda:**

Arteaga para Todas y Todos, Arteaga Innovador.

Lineamientos Estratégicos aplicables:

L2.1, L2.5.

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030 en los que impacta:

7.2, 7.a, 8.2.

Compromisos de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III en los que impacta:

14, 17.

Compromisos del Acuerdo de París en los que impacta:

1.

Prioridades del Marco de Acción de Sendai en las que impacta:

No aplica.

Metas de la Estrategia Integral de Vivienda Adecuada y Urbanización Sostenible para el Estado de Coahuila en las que impacta:

7.

Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo de Coahuila 2023-2029 en los que impacta:

3.5, 5.2.

• Indicadores Cuantitativos:**Índice de implementación de soluciones.****Cálculo de indicador:** (Número de soluciones implementadas en la comunidad / Total de soluciones desarrolladas) × 100.**• Indicadores Cualitativos:****Calidad de soluciones desarrolladas.****Cálculo de indicador:** Evaluación por expertos sobre viabilidad y sostenibilidad de soluciones propuestas.

Programas y proyectos especiales



Programas y proyectos especiales.

Los Planes y Proyectos estratégicos constituyen tareas permanentes o específicas que hacen patente la visión de desarrollo municipal a través de acciones concretas, medibles y priorizadas. Estos mecanismos operativos traducen los lineamientos generales establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo en iniciativas específicas para el beneficio de la comunidad.

A continuación se enlistan proyectos que ha adoptado esta Administración Municipal en respuesta a las demandas sociales, en congruencia con la visión de gobierno que se plasma en este instrumento.

Cada proyecto se asocia con el o los Ejes del Plan Municipal de Desarrollo que busca impactar.

1	Programa de Despensas	Proyecto correspondiente al Eje 1
2	Cobertores	Proyecto correspondiente al Eje 1
3	Identidad local (festividades y celebraciones)	Proyecto correspondiente a los Ejes 1 y 2
4	Equipamiento de Clínicas	Proyecto correspondiente al Eje 1
5	Bacheo	Proyecto correspondiente al Eje 3
6	Programa de Empleo Temporal	Proyecto correspondiente al Eje 3
7	Equipamiento para diversas áreas	Proyecto correspondiente a los Ejes 3, 4 y 6
8	Perforación de Pozos	Proyecto correspondiente al Eje 5

Seguimiento y Evaluación



Seguimiento y evaluación.

Los indicadores son herramientas fundamentales para medir el avance en el cumplimiento de los objetivos planteados en un Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Estos permiten evaluar si las acciones emprendidas están dando resultados y sirven como base para la toma de decisiones.

Existen dos tipos de indicadores: los cuantitativos, que expresan información en números, frecuencias o porcentajes, y los cualitativos, que recogen percepciones y opciones a través de encuestas, entrevistas o grupos focales. Ambos tipos son útiles, pero es necesario llegar a un acuerdo sobre cómo serán medidos, considerando el análisis de la problemática que se quiere abordar.

La temporalidad de los indicadores varía según la urgencia y necesidad de la información. Esta puede ser mensual, trimestral, semestral o anual. La frecuencia adecuada permitirá ajustar oportunamente el presupuesto y acciones del PMD.

Para alimentar estos indicadores, se utilizan distintas fuentes de información, como datos primarios (recogidos de fuentes primarias o directamente en el territorio), secundarios (ya publicados) o registros administrativos. Además, los métodos de recolección pueden incluir encuestas, observaciones directas, grupos focales o muestreo, desagregando la información por género, edad, grupo étnico, entre otros.

El monitoreo y la evaluación son procesos clave para asegurar que los objetivos del PMD se están alcanzando de forma efectiva. El seguimiento y monitoreo debe realizarse durante toda la ejecución del plan y permite verificar los avances físicos, financieros y el cumplimiento de las metas.

El monitoreo incluye varios elementos:

- a) Verificar el progreso en la ejecución del plan
- b) Retroalimentar a los actores involucrados, compartiendo resultados y avances
- c) Proponer acciones correctivas ante cualquier desviación o problema

Por otro lado, la evaluación del PMD requiere un análisis más profundo y debe de ser realizado por profesionales externos para asegurar la imparcialidad. Esta puede ser formativa, para ajustar acciones durante la ejecución, o sumativa, que se realiza al final para conocer el impacto total del plan.

El monitoreo y evaluación atraviesan tres etapas, tal como se muestra en el cuadro 1: 1) Preparación, donde se diseña el sistema de seguimiento, generalmente con apoyo de una matriz de marco lógico; 2) Ejecución, que implica aplicar los indicadores definidos para cada objetivo; 3) Operación post-PMD, donde se realiza una evaluación sumativa para identificar el impacto general del plan.

Descripción del tipo de evaluación

Ciclo de vida del PMD	Tipo de evaluación		Herramientas formales de evaluación	Productos resultados del proceso
Preparación	Aprendizaje formativo	Evaluación Ex-ante	Marco Lógico - Instrumentos de análisis económico,	Diseño de proyectos mejorados y

			financiero, ambiental e institucional - Diagnóstico de evaluabilidad - Listado de datos de referencia	"evaluables"
Ejecución	Durante	Evaluaciones Intra y Post	- Matriz de Marco Lógico. Seguimiento o Monitoreo de la Ejecución.	Ejercicios de Proyectos Mejorados
Operación	Aprendizaje sustantivo		Evaluación intermedia de ejecución.	Mejor desempeño de los proyectos
Post PMD	Después	Evaluación Ex-post	- Evaluación Post. - Evaluación Ex Post o de impacto.	Diseño de Proyectos; Políticas y Estrategias.

Fuente: Oficina de evaluación del Banco Interamericano de Desarrollo.

El seguimiento adecuado de los objetivos establecidos en el PMD requiere una estrategia clara y coordinada que permita medir los avances, hacer ajustes oportunos y fortalecer la toma de decisiones públicas. Para ello, se propone seguir la Metodología de Marco lógico para la planificación, el seguimiento, y la evaluación de proyectos y programas, que facilitan la implementación de un sistema efectivo de monitoreo y evaluación.

Dentro de esta metodología, es necesario promover la participación conjunta de instituciones. Cada dependencia municipal asigna un enlace responsable del seguimiento, lo que garantiza la corresponsabilidad del seguimiento y cumplimiento de los objetivos. De manera gradual se debe comenzar a evaluar y monitorear los indicadores, para posteriormente escalar al resto.

La visualización clara de los datos juega un papel esencial en el proceso de monitoreo. Utilizar gráficas simples y comprensibles en reportes trimestrales facilita la lectura de los datos y la toma de decisiones.

Es importante retroalimentar continuamente el proceso, ajustando la frecuencia o fórmula de los indicadores según los resultados obtenidos y la capacidad analítica disponible. Para fortalecer este sistema, se requiere colaborar con universidades o institutos locales, que puedan brindar apoyo técnico en el análisis o desarrollo de indicadores más complejos.

En este marco, la propuesta de monitoreo y evaluación del PMD de Arteaga contempla varios elementos estructurales. Primero, es esencial establecer una definición clara de los conceptos: El monitoreo se refiere al seguimiento constante de actividades, costos, plazos y resultados inmediatos del plan, mientras que la evaluación implica un análisis más profundo y sistemático de la eficiencia, eficacia, permanencia e impacto de los objetivos establecidos.

Los momentos clave para aplicar estos procesos están definidos en distintas fases del ciclo gubernamental. El monitoreo debe ajustarse de manera continua durante toda la implementación, el PMD. En cambio, la evaluación puede dividirse en dos tipos: Una formativa, que se realiza a mitad del periodo de gobierno para corregir errores durante la ejecución, y una sumativa, que se lleva a cabo al cierre de la administración con el objetivo de medir los resultados globales del plan.

En cuanto a la tipología de la evaluación, se reconoce la importancia de aplicar una evaluación ex-ante (antes del inicio del plan) para revisar el diseño inicial; una evaluación formativa durante la implementación, que permitirá corregir desviaciones; y una evaluación sumativa al final, que compare los resultados alcanzados con las metas previstas.

Las estrategias de implementación del sistema de monitoreo contemplan el registro sistemático de avances físicos, financieros y de resultados, así como la elaboración de informes periódicos, trimestrales o semestrales que retroalimenten todas las áreas municipales. La evaluación, por su parte, debe aplicar criterios de eficacia y efectividad, contrastando metas y logros, identificando obstáculos y proponiendo ajustes para mejorar la gestión pública.

Para recolectar información útil, se proponen diversas técnicas, como encuestas ciudadanas, grupos focales comunitarios, revisión de informes y registros administrativos, consulta de fuentes estadísticas oficiales y entrevistas a beneficiarios de programas sociales. Estas herramientas permiten capturar datos cuantitativos y cualitativos, para enriquecer el análisis.

Con este sistema de monitoreo y evaluación se busca mejorar la toma de decisiones, aumentar la transparencia, fortalecer la participación social y corregir las políticas en tiempo real, lo que redundará en una administración municipal más eficiente a las necesidades de la ciudadanía.

No obstante, el proceso también enfrenta limitaciones operativas importantes, como el adecuado diseño de los indicadores, la necesidad de capacitar al personal encargado del monitoreo y la evaluación y el desafío de garantizar la calidad de los datos recolectados.

En la siguiente tabla se muestra un formato de seguimiento de indicadores.

Formato de seguimiento de indicadores.

Característica del objetivo	Objetivo del indicador	Cuantificación base	Meta	Fuente de verificación	Frecuencia de medición	Responsable
Fin	Disminuir el % de pobreza municipal	24%	20%	Encuesta INEGI	Anual	Planeación municipal
Propósito	Aumentar la cobertura de agua potable	88%	95%	Sistema de agua municipal	Trimestral	Obras públicas
Componente	Construir nuevos pozos	0	5	Actas de entrega	Semestral	Obras públicas
Actividad	Realizar talleres de cultura del cuidado del agua	0	10	Lista de asistencia	Trimestral	Departamento de cuidado de medio ambiente

Fuente: Elaboración propia con base en la metodología de marco lógico para la planificación, el seguimiento, y la evaluación de proyectos y programas

Bibliografía



- CONEVAL (2020). Informe de pobreza y evaluación. Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Coahuila_2020.pdf
- COPERES (2020a). Adaptación de la metodología CPI a la Región Sureste de Coahuila – Arteaga. <https://www.imaginemoscs.org/assets/files/Adaptacin-CPIReginSureste-Arteaga.pdf>
- COPERES (2020b). Atlas de los Municipios de la Región Sureste del Estado de Coahuila de Zaragoza. <https://www.imaginemoscs.org/assets/files/Atlas%20Municipios%20RS%20Coahuila.pdf>
- COPERES (2023a). Prontuario Estadístico de la Región Sureste del Estado de Coahuila (2a ed.). <https://www.imaginemoscs.org/assets/files/Prontuario-EstadsticoRSactualizacion.pdf>
- COPERES (2023b). Plan Estratégico 2040 para la Región Sureste del Estado de Coahuila. <https://imaginemoscs.org/assets/files/Plan-Estratgico2040RSCoahuila.pdf>
- Demócrata (7 de noviembre de 2023). Inauguran el nuevo edificio "Derechos Humanos Siglo XXI" Casa Morada de la AIDH en Arteaga. <https://democratacoahuila.com/2023/11/07/inauguran-el-nuevo-edificio-derechos-humanos-siglo-xxi-casa-morada-de-la-aidh-en-arteaga/>
- El Clima (21 de abril de 2025). Conoce Arteaga a través de su historia. https://www.elclima.com.mx/conoce_arteaga_a_traves_de_su_historia.htm
- El Dilema Coahuila (27 de junio de 2024). Instalan en Arteaga Consejo de Desarrollo Urbano Municipal. <https://eldilemacoahuila.com/2024/06/27/instalan-en-arteaga-consejo-de-desarrollo-urbano-municipal/>
- El Dilema Coahuila (14 de agosto de 2024). Recibió Arteaga 80% más visitantes estas vacaciones. <https://eldilemacoahuila.com/2024/08/14/recibio-arteaga-80-mas-visitantes-estas-vacaciones/>
- El Heraldo de Saltillo (29 de enero de 2020). Ecocidio en Arteaga; talaron al menos 100 árboles de especies protegidas. El Heraldo de Saltillo. <https://elheraldodesaltillo.mx/2020/01/29/ecocidio-en-arteaga-talaron-al-menos-100-arboles-de-especies-protegidas/>
- El Heraldo de Saltillo (28 de mayo de 2023). Instituto Coahuilense de las Mujeres brinda plática en Arteaga. El Heraldo de Saltillo. <https://elheraldodesaltillo.mx/2023/05/28/instituto-coahuilense-de-las-mujeres-brinda-platica-en-arteaga/>
- El Heraldo de Saltillo (12 de junio de 2020). Aprueba Congreso de Coahuila la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado. El Heraldo de Saltillo. https://elheraldodesaltillo.mx/2020/06/12/aprueba-congreso-de-coahuila-la-ley-de-mejora-regulatoria-para-el-estado/#google_vignette
- El Sol de la Laguna (7 de febrero de 2024). Arteaga, Coahuila: La historia de la Iglesia de San Isidro Labrador de las Palomas. El Sol de la Laguna. <https://oem.com.mx/elsoldelalaguna/turismo/arteaga-coahuila-la-historia-de-la-iglesia-de-san-isidro-labrador-de-las-palomas-13226398>
- Gobierno de Coahuila (15 de octubre de 1996). Decreto por el que se declara como área natural protegida, con el carácter de zona sujeta a conservación ecológica, un área de la serranía conocida como Zapalinamé. Portal de Transparencia. Acceso a la

- información.
https://coahuilatrasmis.gob.mx/articulos/decretos_dependencia.cfm?dep=ICE
- Gobierno de Coahuila (2020, 15 de julio). Coahuila, pionero en el tema de mejora regulatoria. <https://coahuila.gob.mx/noticias/index/coahuila-pionero-en-el-tema-de-mejora-regulatoria-15-07-20>
- Gobierno de Coahuila (17 de enero de 2021). Aprueban reglamento Ambiental de Arteaga. Reglamento para la protección al ambiente y preservación ecológica. https://coahuila.gob.mx/archivos/filemanager/leyes/Reglamento_en_los_Municipios_Arteaga/R_parala_ProteccionAmbiente_ya_PreservacionEcologica.pdf
- Gobierno Municipal de Arteaga (2022). Plan Municipal de Desarrollo de Arteaga, Coahuila 2022-2024. <https://arteaga.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/PMDA-2022-2024.pdf>
- Gobierno Municipal de Arteaga (28 de marzo de 2023). Alcanza Arteaga 100% de cumplimiento en el Informe de Evaluación del Proceso Presupuestal. <https://arteaga.gob.mx/esto-coloco-al-ayuntamiento-en-el-primer-lugar-en-el-ranking-de-la-evaluacion-entre-los-38-municipios-junto-a-las-actuales-administraciones-de-ciudad-acuna-y-general-cepeda/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (21 de diciembre de 2023). Presenta Alcalde de Arteaga con éxito el Segundo Informe de Resultados. <https://arteaga.gob.mx/presenta-alcalde-de-arteaga-con-exito-el-segundo-informe-de-resultados/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (5 de febrero de 2024). Se capacita Agrupamiento Violeta de Arteaga. <https://arteaga.gob.mx/se-capacita-agrupamiento-violeta-de-arteaga/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (27 de junio de 2024). Instalan en Arteaga Consejo de Desarrollo Urbano Municipal. <https://arteaga.gob.mx/instalacion-del-consejo-de-desarrollo-urbano-municipal-de-arteaga/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (3 de julio de 2024). Invita Arteaga a la Consulta Pública del Plan Director de Desarrollo Urbano. <https://arteaga.gob.mx/nvita-arteaga-a-la-consulta-publica-del-plan-director-de-desarrollo-urbano/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (1 de agosto de 2024). Se extiende consulta pública del Plan Director de Desarrollo Urbano. <https://arteaga.gob.mx/se-extiende-consulta-publica-del-plan-director-de-desarrollo-urbano/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (5 de noviembre de 2024). Arteaga conmemora el Día Mundial de los Animales con acciones de protección en la Sierra. <https://arteaga.gob.mx/arteaga-conmemora-el-dia-mundial-de-los-animales-con-acciones-de-proteccion-en-la-sierra/>
- Gobierno Municipal de Arteaga (5 de marzo de 2025). Instala Arteaga Consejo Municipal de Protección Civil 2025. Recuperado el 18 de marzo de 2025 de <https://arteaga.gob.mx/nstala-arteaga-consejo-municipal-de-proteccion-civil-2025/>
- INEGI (2010). Censo de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- INEGI (2020). Censo de población y vivienda. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- INEGI (2019). Censo Económico. Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática.
- INEGI (2012). Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.
- La Elección (4 de julio de 2024). Invita Arteaga a su audiencia pública sobre el Plan Director de Desarrollo Urbano. La Elección. <https://laeleccion.com.mx/2024/07/04/invita-arteaga-a-su-audiencia-publica-sobre-el-plan-director-de-desarrollo-urbano/>

- Martínez Gallegos, Nadia (2021). Estructura y composición de la avifauna en tres sitios en la sierra La Martha, Arteaga, Coahuila, México. Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Nuevo León. <http://eprints.uanl.mx/22726/>
- NRT México (11 de marzo de 2025). Capacitan a elementos de seguridad de Arteaga en atención a mujeres víctimas de violencia de género. NRT México. <https://noticiasnrt.com/2025/03/11/capacitan-a-elementos-de-seguridad-de-arteaga-en-atencion-a-mujeres-victimas-de-violencia-de-genero/>
- Periódico La Voz (31 de julio de 2024). Impulsarán en Arteaga derechos humanos. <https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/region-sureste/impulsaran-en-arteaga-derechos-humanos/330855>
- Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza (2022). Informe Anual de Actividades 2021 - Justicia Cercana. <https://www.pjecz.gob.mx/boletines-judiciales/2022/1-justicia-cercana/>
- Secretaría de Cultura. Museo Cultural de Arteaga. Sistema de Información Cultural. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=1838
- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Coahuila. Profesionalización del Servidor Público. <https://www.sefircoahuila.gob.mx/servidores-publicos/profesionalizacion-del-servidor-publico/>
- Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila (2021). Coahuila, estado comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas. <https://www.sefircoahuila.gob.mx/2021/09/coahuila-estado-comprometido-con-la-transparencia-y-la-rendicion-de-cuentas/>
- Secretaría de las Mujeres Coahuila (2025, 3 de marzo). 075 – Secretaría de las Mujeres Coahuila. <https://www.smujerescoahuila.gob.mx/075-2/>
- Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila. Programa de cuidado y protección de animales de compañía. <https://sma.gob.mx/bienestar-animal/>
- Secretaría de Turismo (22 de agosto de 2019). Arteaga, Coahuila. <https://www.gob.mx/sectur/articulos/arteaga-coahuila>
- Secretaría de Turismo (26 de noviembre de 2014). Presentan Programa para el Desarrollo Turístico del Pueblo Mágico de Arteaga, Coahuila. <https://www.gob.mx/sectur/es/prensa/presentan-programa-para-el-desarrollo-turistico-del-pueblo-magico-de-arteaga-coahuila?idiom=es>
- Sierra Zapalinamé (2025). Flora de la Sierra de Zapalinamé. <https://sierrazapaliname.mx/flora/>
- Torreón Digital (17 de junio de 2024). El estado de Coahuila está en el top 5 con mayor participación ciudadana en las elecciones 2024. <https://centralectoral.ine.mx/2024/08/14/la-silla-rotas-publica-articulo-de-la-consejera-electoral-norma-irene-de-la-cruz-titulado-nivel-de-participacion-ciudadana-en-eleccion-2024/>
- UN Women (2019). Families in a changing world. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2019/Progress-of-the-worlds-women-2019-2020-en.pdf>
- Universidad Autónoma de Coahuila (20 de noviembre de 2024). Inauguran en la Facultad de Sistemas Unidad Sureste de la UAdeC el Laboratorio de Diseño Industrial. <https://www.uadec.mx/inauguran-en-la-facultad-de-sistemas-unidad-sureste-de-la-uadec-el-laboratorio-de-diseno-industrial/>
- Universidad Autónoma de Coahuila (4 de diciembre de 2024). Fortalece Facultad de Sistemas de la UAdeC su Equipamiento con el Laboratorio de Magna Mecanismos. <https://www.uadec.mx/fortalece-facultad-de-sistemas-de-la-uadec-su-equipamiento-con-el-laboratorio-de-magna-mecanismos/>

- Vanguardia (14 de febrero de 2025). Arteaga avanza sin pobreza extrema con apoyo estatal y programas sociales. <https://vanguardia.com.mx/coahuila/saltillo/artega-avanza-sin-pobreza-extrema-con-apoyo-estatal-y-programas-sociales-AL14975603>
- Vanguardia (2 de julio de 2023). En 5 años, aumentan municipios de Coahuila 38% la recaudación de impuestos. <https://vanguardia.com.mx/coahuila/en-5-anos-aumentan-municipios-de-coahuila-38-la-recaudacion-de-impuestos-YF8421067>
- Vanguardia (31 de agosto de 2024). Consejo de Desarrollo Urbano de Arteaga continúa autorizando fraccionamientos campestres. <https://vanguardia.com.mx/coahuila/consejo-de-desarrollo-urbano-de-artega-continua-autorizando-fraccionamientos-campestres-PF13070593>
- Vanguardia (7 de octubre de 2024). Municipios de Coahuila: ¿Quién es quién en la recaudación del impuesto predial? <https://vanguardia.com.mx/coahuila/municipios-de-coahuila-quien-es-quien-en-la-recaudacion-del-impuesto-predial-EF13526570>





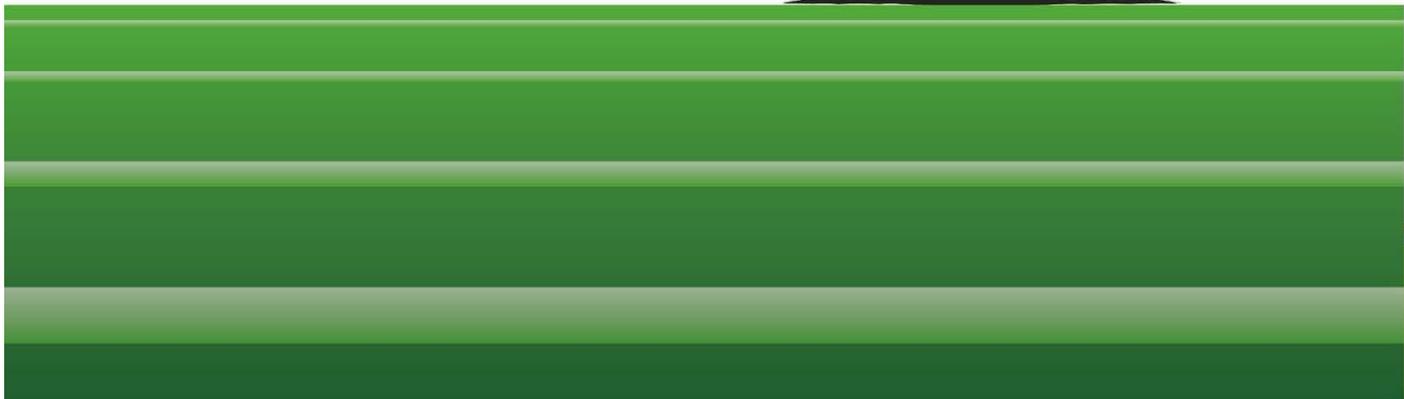
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027
R. Ayuntamiento de Arteaga
Coahuila de Zaragoza

Se terminó de editar el 27 de abril de 2025 para el
R. Ayuntamiento de Arteaga,
Coahuila de Zaragoza.

© 2025 R. Ayuntamiento de Arteaga
Todos los derechos reservados.









MANOLO JIMÉNEZ SALINAS
Gobernador del Estado de Coahuila de Zaragoza

OSCAR PIMENTEL GONZÁLEZ
Secretario de Gobierno y Director del Periódico Oficial

GABRIELA ALEJANDRA DE LA CRUZ RIVAS
Subdirectora del Periódico Oficial

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Hacienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los servicios prestados por el Periódico Oficial del Gobierno del Estado causarán derechos conforme a la siguiente tarifa:

I. Avisos judiciales y administrativos:

1. Por cada palabra en primera o única inserción, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).
2. Por cada palabra en inserciones subsiguientes, \$2.00 (DOS PESOS 00/100 M.N.).

II. Por publicación de aviso de registro de fierro de herrar, arete o collar o cancelación de los mismos, señal de sangre o venta, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

III. Publicación de balances o estados financieros, \$1,276.00 (UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

IV. Suscripciones:

1. Por un año, \$3,493.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).
2. Por seis meses, \$1,747.00 (UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).
3. Por tres meses, \$922.00 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M.N.).

4. Número del día, \$37.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

5. Números atrasados hasta 6 años, \$131.00 (CIENTO TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

6. Números atrasados de más de 6 años, \$263.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).

V. Códigos, leyes, reglamentos, suplementos o ediciones de más de 24 páginas, \$471.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.).

VI. Por costo de tipografía relativa a los fierros de registro, arete o collar por cada figura, \$937.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.).

Tarifas vigentes a partir del 01 de Enero de 2025.

El Periódico Oficial se publica ordinariamente los martes y viernes, pudiéndose hacer las ediciones extraordinarias cuando el trabajo así lo amerite.

Calle Guadalupe Victoria No. 608 Cuarto Piso, Zona Centro, Código Postal 25000, Saltillo, Coahuila.

Teléfono: 01 (844) 4 30 82 40

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Página de Internet del Gobierno de Coahuila: www.coahuila.gob.mx

Página de Internet del Periódico Oficial: periodico.sfpc.coahuila.gob.mx

Correo Electrónico del Periódico Oficial: periodico.coahuiladezaragoza@outlook.es

Paga Fácil Coahuila: www.pagafacil.gob.mx